

Especialidad Higiene Industrial



Área de Prevención de Riesgos Laborales



Presentación



La actual competitividad del mercado obliga a las empresas a diferenciarse unas de otras en base a la cualificación de su capital humano y en el grado de satisfacción de las necesidades de sus clientes.

La legislación española obliga a las empresas a formar e informar a sus trabajadores sobre Prevención y a tomar medidas para proteger su seguridad y salud. Por eso cada día se requieren más profesionales formados en este campo, para gestionar la Prevención, ya sea con los servicios de prevención externos o para realizar evaluaciones elementales de riesgos. La experiencia de IMF en esta área ha convertido al centro en un especialista en la elaboración e impartición de cursos que permitan adquirir un mejor conocimiento del alcance real de los riesgos laborales asociados al puesto de trabajo y de la forma de prevenirlos y evitarlos.

Con todo ello se aspira a una mejora en los procesos y en la política de Prevención de Riesgos Laborales, dentro del marco de las exigencias derivadas de la normativa vigente.

En este sentido los responsables de actividades relacionadas con la Prevención tienen ante sí el reto de prepararse para implantar estas técnicas e integrarlas con garantías con los demás sistemas de gestión de la empresa.

Si quieres...

Consolidar tu carrera profesional con una sólida especialización en el campo de la Prevención de Riesgos Laborales en cualquiera de sus tres especialidades, y eres Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales que ha cursado el Máster en su versión Multimedia...

Te preparamos para...

- Realizar evaluaciones de riesgos.
- Proponer medidas de control y reducción de riesgos.
- Desempeñar funciones de nivel superior en materia de prevención de riesgos.
- Desarrollar programas de información y formación.
- Identificar y controlar el cumplimiento del programa de control y reducción de riesgos.
- Planificar la actividad preventiva y dirigir las actuaciones en caso de emergencia.

Y después...

Obtendrás la cualificación de **Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales**, acreditada mediante un Título Oficial conforme a lo dispuesto en el R.D. 39/97, válido para todo el territorio nacional y autorizado por la Autoridad Laboral, que te permitirá optar a todos los puestos de trabajo de PRL en todo tipo de empresas.



Metodología Formativa



- IMF apuesta por un modelo académico basado en la **formación on line** con el apoyo de las nuevas tecnologías, ofreciendo la opción de formación a distancia con el apoyo de las mismas tecnologías.

Materiales de Estudio

- **Manuales de estudio**

Plenamente actualizados y con gran rigor técnico, fácilmente comprensibles y con una clara vocación práctica. Desarrollados por especialistas técnicos y pedagogos.

- **Ejercicios prácticos**

Permiten aplicar los conocimientos teóricos a situaciones profesionales reales.

- **Test de autoevaluación**

Dan la oportunidad al alumno de ir midiendo, tema a tema, la correcta comprensión de los contenidos.

Seguimiento Personalizado

- **Tutorías**

El cuadro de tutores del curso está formado esencialmente por profesionales de empresas y del mundo académico, que pueden transmitir a los alumnos experiencias laborales vivas y aportar ejemplos válidos en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales.

Los tutores actúan como dinamizadores, realizan un seguimiento periódico de los alumnos y están a su disposición para atender sus dudas o preguntas, a través de:

- Una **línea de consulta** de libre acceso, permanente y personalizada, tanto telefónica como por correo electrónico.
- Posibilidad de concertar cuantas **tutorías personales** se consideren oportunas con el tutor.

Evaluación y Titulación

- **Evaluación continua.** Podrás calibrar tu avance con la corrección -en el aula virtual o por parte del tutor- de un control parcial de cada especialidad.

- **Proyecto fin de Máster o Prácticas.** Los alumnos tienen que presentar, antes de las fechas de examen final, un proyecto de fin de curso o, en su caso, realizar prácticas en empresas relacionadas con la especialidad elegida, lo que permite aplicar de forma integrada y en una situación real los conocimientos adquiridos durante el curso.

- Al finalizar el curso, deberás superar un **examen final presencial** en el que se evaluarán tus conocimientos del programa.

- Una vez aprobado el examen y presentado el proyecto o justificadas las prácticas, recibirás el **título Oficial de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales** en la especialidad cursada, válido para todo el territorio nacional y autorizado por la Autoridad Laboral.





Especialidad Higiene Industrial



Área formativa: PRL

Modalidad: on line

Duración: 250 horas

Requisitos: Título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

Objetivos

Preparar al alumno para:

1. Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos suficientes para gestionar la Prevención de Riesgos Laborales en las diferentes modalidades reflejadas en la Ley 31/1995 y el Reglamento de los Servicios de Prevención.
2. Valorar y controlar las situaciones de riesgo detectadas y establecer medidas preventivas.
3. Integrar las técnicas preventivas en la gestión de la seguridad y la salud laboral de la actividad empresarial.
4. Adaptar el puesto de trabajo a las condiciones fisiológicas y psicológicas de las personas.
5. Estudiar y diseñar los puestos de trabajo, sus procesos y los equipos de trabajo de acuerdo a las características del trabajador.
6. Valorar y controlar las situaciones de riesgo detectadas y establecer medidas preventivas.
7. Integrar las técnicas preventivas en la gestión de la seguridad y la salud laboral de la actividad empresarial.
8. Integrar las técnicas preventivas en la gestión de la seguridad y la salud laboral de la actividad empresarial.
9. Controlar los riesgos que puedan ocasionarse debidos a la manipulación de los agentes contaminantes, en los distintos lugares de trabajo.

Temario

Especialidad en Higiene Industrial

1. Introducción a la Higiene Industrial
2. Contaminantes químicos y toxicología (I)
3. Contaminantes químicos y toxicología (II)
4. Agentes físicos
5. Agentes biológicos



IMF Central	central@imf-formacion.com
IMF Andalucía	andalucia@imf-formacion.com
IMF Canarias	canarias@imf-formacion.com
IMF Catalunya	catalunya@imf-formacion.com
IMF Galicia	galicia@imf-formacion.com
IMF Levante	levante@imf-formacion.com
IMF Norte	norte@imf-formacion.com



Grupo IMF formación

www.imf-formacion.com

Solicita información en la Delegación o Centro Asociado de IMF más cercano,
en el teléfono 902 30 40 22 o a través del mail: info@imf-formacion.com